



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 - 2030

Adoptado por los Estados Miembros de la ONU el 18 de marzo de 2015 en Sendai, Japón.

Reconoce que si bien los Estados tienen la función primordial de reducir el riesgo de desastres, es necesario compartir esta responsabilidad con otros actores (gobiernos locales, sector privado, sociedad civil, etc.)

Resultado esperado:

La reducción considerable del riesgo de desastres y las pérdidas ocasionadas por éstos, tanto de vidas, medios de subsistencia y la salud, como de bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.